



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DEL CAMPO DE CALATRAVA, EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 2018

En el salón de actos del Centro de Recepción de Visitantes del Campo de Calatrava, en Almagro, siendo las 17:30 HORAS del día 27 DE DICIEMBRE DE 2018, se reúnen los/as Sres./Sras. señalados a continuación, en calidad de socios miembros de la Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava, previamente citados, al objeto de celebrar la presente reunión de Asamblea General.

ASISTENTES:

Socios:

Dña. M ^ª Jesús Villaverde Malagón	Vicepresidenta Asoc. Campo de Cva.
Dña. Gema Porrero Ruiz	AFAMMER Sec. Juv.
D. Luis María Sánchez Ciudad	Ayuntamiento de Aldea del Rey
D. Juan Carlos Moraleda Herrera	Ayuntamiento de Ballesteros de Calatrava
D. Carlos Espinosa Moya	Ayuntamiento de Calzada de Calatrava
D. Francisco Paz Paz	Ayuntamiento de Valenzuela de Calatrava
D. Miguel Ángel García Llorente	Ayuntamiento de Miguelturra
D. Carlos Javier Ráez Carneros	Ayuntamiento de Granátula de Cva.
Dña. M ^ª Teresa González Marín	Centro de Estudios Calatravos
D. Daniel Reyes Naranjo	ABEA (A. bolañega empresarios y autónomos)
D. Adolfo Patón Monge	CEPAIM - Socio Honorario
D. Gundemaro Sobrino	GLOBALCAJA - Socio Honorario

También Asisten:

D. Joaquín Castro Saavedra	Gabinete de Prensa Multimedia
D. Carlos G. Corella Anaya	Gerente GAL Campo de Calatrava
D. José Barrios Labrador	Técnico GAL Campo de Calatrava
Dña. Raquel Aranda Porrero	Administrativo GAL Campo de Calatrava
Dña. Nieves Gómez Malagón	Administrativo GAL Campo de Calatrava
D. Reyes Ávila Bercial	NUR DESARROLLO ESTRATÉGICO, S.L. (Oficina Técnica Calatrava Parque Cultural)

Actúa como secretaria Dña. Gema Porrero Ruiz

En calidad de oyente: D. José Lorenzo Sánchez Meseguer (Centro de Estudios Calatravos)

Concurriendo suficiente número de miembros para celebrar y poder adoptar acuerdos válidos, la Sra. Vicepresidenta disculpó la ausencia del Sr. Presidente y declaró abierta la reunión, en segunda convocatoria, pasándose seguidamente a tratar los asuntos comprendidos en el:

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Sra. Vicepresidenta da lectura al borrador del acta de la Asamblea General celebrada el día 26 de junio de 2018. Al no haber alegaciones, el acta se aprueba por UNANIMIDAD de los asistentes.



2. INFORME DE SITUACIÓN DE LA E.D.L.P. 2016-2020 (diciembre 2018). PREVISIONES DE COMPROMISOS 2019-2020.

D^a. M^a Jesús Villaverde cede la palabra al Sr. Gerente, D. Carlos Corella, que presenta un resumen de la situación actual y de la previsión de ejecución del Cuadro Financiero del Grupo. Destaca el cumplimiento en más de 6 puntos del porcentaje marcado para cumplir la senda financiera y poder recibir la segunda asignación de fondos ya que, a fecha de hoy, se ha certificado y pagado el 31,58 % siendo el mínimo exigible el 25,00 % y hay comprometidos 1.928.450,35 € de los 2.949.163,80 € de ayuda que la Asociación dispone para el total de las distintas medidas del programa LEADER.

En cuanto a la previsión de ejecución para 2019-2020, el objetivo es llegar a certificar al menos el 50% en el próximo año y cumplir con la distribución de ayudas marcada en cuanto a proyectos productivos y no productivos. Se están preparando ya los expedientes que serán certificados en cuanto la Junta nos facilite el calendario de pagos y, en principio, no debemos tener ningún problema para alcanzar el mínimo marcado.

Respecto a la submedida 19.3 "Preparación y realización de las actividades de cooperación del grupo de acción local", en la pasada Junta Directiva celebrada el día 08 de noviembre, se aprobó coordinar el proyecto "Territoria Ordinum" (en principio de ámbito regional) aportando 40.000,00 € y participar en calidad de socio en el proyecto "Revalorización de los recursos arqueológicos de los territorios rurales" junto a otros Grupos de Castilla-La Mancha, Castilla León y Galicia con una aportación de 33.118,75 €, lo que supone destinar un total de 73.118,75 € de los 90.120,73 € que dispone la Asociación en su Cuadro Financiero para proyectos de cooperación.

3. APROBACIÓN PRESUPUESTO (Gastos Funcionamiento) 2019.

En la anterior Junta Directiva de 08 de noviembre de 2018, se aprobó la propuesta de Gastos de Funcionamiento para el ejercicio 2019, necesaria para presentar la solicitud de ayuda de los mismos con cargo al programa LEADER ante la Dirección General de Desarrollo Rural. En dicha propuesta cabía destacar un incremento del 5 % en la partida de Gastos de Personal del Equipo Técnico y el aumento $\frac{1}{4}$ de la jornada laboral de la trabajadora Nieves Gómez Malagón, motivado por la carga de trabajo que conllevarán los proyectos de cooperación en los que vamos a participar, tanto como socios y, especialmente como Grupo Coordinador de uno de ellos, pasando pues de un contrato del 75% de parcialidad a uno a tiempo completo.

En el resto de partidas, en general, hay una ligera reducción de gastos si las comparamos con el ejercicio anterior.

El Presupuesto total aprobado y presentado en la solicitud de ayuda ante la Dirección General de Desarrollo Rural fue de 173.061,23 €, obteniendo un porcentaje de ayuda del 80,70 %, lo que supone que al programa LEADER se podrán imputar 139.661,41 € siendo el resto de gastos cubiertos mediante la subvención que con el Grupo tiene comprometida la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real y con las cuotas anuales de los socios.



La Asamblea General da el visto bueno y aprueba por UNANIMIDAD la propuesta de gasto y la solicitud de ayuda presentada para gastos de funcionamiento del Grupo del ejercicio 2019.

4. PROPUESTA PRESENTACIÓN DEL PARQUE CULTURAL DE CALATRAVA EN FITUR 2019 Y ESTUDIO DE LA CARTA “CALATRAVA PARQUE CULTURAL” PARA SU FIRMA Y PRESENTACIÓN POR LOS AYUNTAMIENTOS EN FITUR.

Toma la palabra el Sr. Reyes Ávila, responsable de la Gestión del Destino Turístico Parque Cultural Calatrava, para dar a conocer el plan de trabajo que se está elaborando de cara a FITUR 2019, y que recoge, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Diseño y creación del mostrador y stand que llevaremos a la Feria. Es la primera vez que la Junta permite a una Comarca tener stand propio y hay que aprovechar esta oportunidad de visibilidad que vamos a tener.
- Diseño y elaboración de los diversos materiales promocionales que se repartirán entre el público que visite nuestro stand, como pines y folletos y las máscaras del Carnaval de Miguelturra, cuyo coste será cofinanciado al 50 % por el Ayuntamiento de dicha localidad y que serán regaladas a los asistentes que realicen una pequeña encuesta que sobre el territorio se ha preparado con el fin de recabar información que nos ayude a mejorar nuestros productos turísticos.
- Se contará con personal ajeno al equipo de la Oficina Técnica del Parque Cultural para apoyo del mismo durante las jornadas de la Feria, estando previsto seleccionar a una persona que sepa dar información del territorio y se encargue de repartir las encuestas confeccionadas, así como con un grupo de actores que vayan caracterizados de personajes clave de la historia del Campo de Calatrava y que también posen en los distintos reportajes fotográficos que se realizarán para ser difundidos principalmente en redes sociales.
- Página web específica del Destino Turístico Parque Cultural Calatrava, que, aunque no esté completamente operativa, durante la celebración de FITUR sí será accesible y se dotará de contenido adecuado para la promoción de los distintos productos de la Comarca.
- Publicidad en prensa mediante la edición de un cuadernillo que se está elaborando con publicidad y contenidos comarcales para el especial que publicará el diario LA TRIBUNA. En este punto, es importante que todos los ayuntamientos se coordinen con el equipo del Sr. Reyes Ávila para dar una imagen homogénea de la comarca y, de paso, abaratar costes haciendo publicidad común.
- Presentaciones temáticas de los siguientes destinos integrados en el Destino Turístico Parque Cultural Calatrava: Almagro “Patrimonio Mundial”, Miguelturra “Carnaval Fiesta de Interés Nacional”, Pozuelo de Calatrava “Destino Turístico” y Aeropuerto de Ciudad Real.
- Showcooking con productos del Campo de Calatrava “Cocinando Entre Volcanes”, para el que se tiene previsto contactar con un chef del territorio para dar difusión a nuestra gastronomía.
- Comida institucional, el viernes 25 de enero de 2019, con los representantes de los municipios que acudan a los actos de las presentaciones temáticas, showcooking y especialmente la firma de la Carta de Compromiso con el Destino Turístico Calatrava Parque Cultural que se celebrarán en esa fecha. Se pide que en esta reunión que vayan confirmando asistencia para poder pedir presupuestos y cerrar la reserva en el restaurante donde se vaya a organizar.

Por último, también dentro del marco de FITUR 2019, merece mención destacada la firma de la Carta de Compromiso con el Destino Turístico Calatrava Parque Cultural. Este documento se está elaborando ante la necesidad de avanzar en la integración de los diferentes espacios y diferentes



intereses público-privados comarcales y dirigir hacia el mercado la gestión, promoción y comercialización del Parque Cultural de Calatrava, poniendo en valor los recursos patrimoniales, naturales, etnográficos y agroalimentarios existentes en el territorio.

Es imprescindible dejar bien definido el contenido y los compromisos que se recojan en este documento, para combatir las carencias que tiene la Comarca en cuanto a su competitividad en el sector turístico como la centralización de la oferta en torno a Almagro, la diversidad de los titulares de los recursos patrimoniales (Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ayuntamientos y sector privado), la ausencia de una estrategia de comunicación conjunta, la falta de un observatorio turístico territorial que permita analizar el comportamiento del destino y la adecuada toma de decisiones o la de una entidad de gestión específica en materia turística, representativa y participada por los agentes locales.

La Asamblea da el visto bueno a todas las actuaciones antes descritas, cuyos costes serán asumidos mediante las aportaciones económicas de los ayuntamientos que fueron aprobadas en la Junta Directiva del pasado 08 de noviembre de 2018, muchas de las cuales ya han sido abonadas a la Asociación.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se aprovecha para incluir en este punto, puesto que a la hora de realizar la convocatoria no se hizo, la ratificación de los miembros de la Junta Directiva, ya que, según dispone el artículo 16 de los estatutos de la Asociación, la duración del mandato de los cargos es de dos años, habiendo sido la última renovación en 2016, quedando pues aprobada por UNANIMIDAD su composición de la siguiente manera:

Cargo	PERSONA QUE OSTENTA EL CARGO	ENTIDAD QUE REPRESENTA
Presidente	D. Miguel Ángel Valverde Menchero	Mancomunidad municipios Campo de Cva.
Vicepresidenta	Dña. M ^{re} Jesús Villaverde Malagón	Ayto. Almagro
Secretaria	Dña. Gema Porrero Ruiz	AFAMMER joven
Tesorero	D. Marcelino Galindo Malagón	Ayto. Valenzuela de Calatrava
Vocal	D. Miguel Ángel García Llorente	Ayto. Miguelturra
Vocal	D. Carlos J. Raez Carneros	Ayto. Granátula de Calatrava
Vocal	Dña. Azucena Hervás Calle	Ayto. Pozuelo de Calatrava
Vocal	D. Luis María Sánchez Ciudad	Ayto. Aldea del Rey
Vocal	D. Plácido Núñez Prieto	Centro Iniciativas Turísticas del Campo Cva.
Vocal	D. Florencio Rodríguez Medina	ASAJA
Vocal	Dña. Helena Romero Salas	C. Estudios Calatravos
Vocal	Dña. Dolores Merino Chacón	AMFAR
Vocal	D. Julián Castro Ruiz	Oleovinícola del Campo de Calatrava
Vocal	D. Luis Molina López	CELCIT
Vocal	Dña. Carmen Pilar Madrigal	ORAMFYS



En previsión de las posibles modificaciones que por parte de la Dirección General de Desarrollo Rural puedan surgir respecto a la gestión del programa LEADER y, que sean de obligado cumplimiento para la Asociación, la Asamblea General delega en esta nueva Junta Directiva, la facultad de toma de decisiones en todo lo relacionado con cualquier instrucción que pueda afectar a la convocatoria de ayudas y/o al procedimiento de gestión del Grupo, y así poder agilizar la aprobación y adaptación de las mismas.

Antes de finalizar la reunión, se informa a los asistentes de los buenos resultados económicos que en este ejercicio se han obtenido, presentando a día de hoy las cuentas un saldo positivo de más de 20.000,00 €.

El Sr. Alcalde de Aldea del Rey pregunta si se empezado a preparar la Presentación de la Ruta de la Pasión Calatrava del próximo año, a lo que el Sr. Gerente contesta que todavía no se ha planteado nada, estando aún pendiente de pasar a los municipios de la Ruta el coste a repercutir de la Presentación de este año que no pudo ser financiado mediante subvención LEADER y que, gracias a la buena gestión del Técnico del Grupo, supone únicamente un 10 % del total de los gastos. Se propone mantener próximamente una reunión de la Comisión de Cultura de la Asociación, encargada de organizar los actos promocionales de la Semana Santa, para decidir qué se va a hacer el próximo año, una vez ya conseguido y consolidado el objetivo de la Declaración de Fiesta de Interés Turístico Nacional. Se enviará la convocatoria en breve, no debiendo ser más tarde del 15 de enero de 2019 para que las propuestas que salgan de esta reunión puedan formar parte de la promoción que de la Ruta se haga en FITUR.

Dña. M^a Jesús Villaverde menciona antes de terminar esta reunión, que el CELCIT ha hecho entrega recientemente de una medalla a la Asociación, que ella misma recogió y quiere expresar el agradecimiento del Grupo ante este reconocimiento.

Y sin más temas que tratar, la Sra. Vicepresidenta de la Asamblea da por finalizada la reunión, siendo las dieciocho horas y treinta y cinco minutos del día de la fecha de lo que yo, la secretaria de actas, doy fe.

Vº. Bº.

Dña. M^a Jesús Villaverde Malagón
LA VICEPRESIDENTA

Dña. Gema Porrero Ruiz
LA SECRETARIA